

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD N° 64/91

VISTO

el pedido presentado por el Prof. Titular Dr. Reinado J. Gleiser, para que se promueva de categoría al actual Ayudante de Primera con dedicación simple Dr. Andrés Dario DAGOTTO MIR;

CONSIDERANDO

que la Comisión Evaluadora de Ascensos ha aconsejado, teniendo en cuen ta los antecedentes docentes y de investigación del propuesto y el plan de trabajo, que se lo ascienda a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclu siva;

que el Dr. Dagotto Mir reúne las exigencias que para ese cargo se esta blecen en la Ord. 2/86;

que simultáneamente el propuesto ha solicitado licencia sin goce de ha beres a fin de realizar en Buenos Aires estudios de perfeccionamiento en el área informática, los que se consideran de importancia para su formación aca démica y para sus futuras tareas en esta unidad académica;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA RESUELVE:

- ARTICULO 1°. Designar interinamente al Dr. Andrés Darío DAGOTTO MIR (legajo 29.936) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusi va (código 09) hasta el 31 de marzo de 1993, reconociendo sus servicios desde el 1º de abril pasado.
- ARTICULO 2°.- Esta designación -que caducará antes de la fecha fijada si el cargo se cubre por concurso- se hace en lugar del Dr. Walter Nor berto Dal Lago (legajo 28.756) en uso de licencia sin sueldo se gún Resolución HCD 46/91.
- ARTICULO 3°.- Conceder al Dr. Andrés D.Dagotto Mir licencia sin goce de habe res en su cargo hasta el 31 de agosto próximo, justificando en iqual forma sus inasistencias desde el l° de abril ppdo. Este permiso se otorga con cargo al art. 4° inc. b) de la Ord. 1/91 del H. Consejo Superior.

ARTICULO 4°. - Comuníquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATI CA, ASTRONOMIA Y FISICA A OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVEN-TA Y UNO.

OSCAR A. CAMPO